



CIRCULAR PSATC16 -148

FECHA: SEPTIEMBRE 14 DE 2016

PARA: MAGISTRADOS Y MAGISTRADAS DE LAS SALA PENAL Y CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE IBAGUE, JUECES Y JUEZAS PENALES DEL CIRCUITO Y MUNICIPALES DEL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PARA ADOLESCENTES, JUECES PENALES MUNICIPALES DE LOS CIRCUITOS JUDICIALES DE CHAPARRAL, ESPINAL Y HONDA, JUECES Y JUEZAS PROMISCUOS DE FAMILIA Y JUECES Y JUEZAS PROMISCUOS MUNICIPALES.

DE: PRESIDENCIA GRUPO SECCIONAL DE APOYO A LA ESCUELA JUDICIAL "RODRIGO LARA BONILLA".

ASUNTO: APLAZAMIENTO TALLER INTERINSTITUCIONAL SOBRE EL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES – **CIRCULAR PSATC16-0088 DE MAYO 23 DE 2016.**

Respetados/as Doctores y Doctoras:

Mediante circular PSATC16-0088 del 23 de mayo de 2016, este Consejo Seccional y el Grupo Seccional de Apoyo a la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", convocó a los Magistrados de la Sala Penal y de Familia, Jueces con competencia en el Área Penal – Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes del Distrito Judicial de Ibagué, a participar del Taller Interinstitucional sobre el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, que se realizaría con la cooperación del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF los días 29 y 30 de septiembre de 2016.

A petición del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar entidad cooperante, nos vemos en la imperiosa necesidad de aplazar la actividad académica para los días **13 y 14 de octubre de 2016.**

Cualquier información adicional, podrá obtenerla **UNICAMENTE** con el Profesional Jaime Jair Piraban Guarnizo, Coordinador Académico del Programa de Formación del Área Penal, al teléfono 3550666 extensión 6406.

Cordialmente,

ÁNGELA STELLA DUARTE GUTIÉRREZ
Presidenta

ASDG/afrc



No. SC 5780 - 4



No. GP 059 - 4



CIRCULAR EJC16-203

Para: Magistrados de la Sala Penal y de Familia, Jueces con competencia en el Área Penal – Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes de los Distritos Judiciales de Pasto, Popayán, Ibagué, Arauca, Cúcuta y Villavicencio.

De: **DIRECTORA ESCUELA JUDICIAL "RODRIGO LARA BONILLA"**

Asunto: Alcance Circular EJC16-45

Fecha: miércoles, 14 de septiembre de 2016

Apreciados doctores:

Mediante circular EJC16- 45 del 16 de mayo de 2016, se convocó a los Magistrados de la Sala Penal y de Familia, Jueces con competencia en el Área Penal – Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes del Distrito Judicial de Ibagué, a participar del Taller Interinstitucional sobre el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, que se realizaría con la cooperación del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF los días 29 y 30 de septiembre de 2016 en la misma ciudad.

A petición del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar entidad cooperante, nos vemos en la imperiosa necesidad de aplazar la actividad académica para los días 13 y 14 de octubre de 2016.

Cualquier información adicional, podrá obtenerla con el Profesional Jaime Jair Piraban Guarnizo, Coordinador Académico del Programa de Formación del Área Penal, al teléfono 3550666 extensión 6406.

Cordialmente,

MYRIAM ÁVILA DE ARDILA
Directora

EJRLB/MADA/EMMA/JJPG





Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima
Sala Administrativa
Presidencia

Grupo Seccional de Apoyo a la "Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"

CIRCULAR PSATC16-088

- Para:** MAGISTRADOS Y MAGISTRADAS DE LAS SALA PENAL Y CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE IBAGUE, JUECES Y JUEZAS PENALES DEL CIRCUITO Y MUNICIPALES DEL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PARA ADOLESCENTES, JUECES PENALES MUNICIPALES DE LOS CIRCUITOS JUDICIALES DE CHAPARRAL, ESPINAL Y HONDA, JUECES Y JUEZAS PROMISCUOS DE FAMILIA Y JUECES Y JUEZAS PROMISCUOS MUNICIPALES.
- De:** PRESIDENCIA DE LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL TOLIMA Y PRESIDENCIA DEL GRUPO SECCIONAL DE APOYO A LA ESCUELA JUDICIAL "RODRIGO LARA BONILLA".
- Asunto:** "TALLERES INTERINSTITUCIONALES SOBRE EL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PARA ADOLESCENTES".
- Fecha:** lunes, 23 de mayo de 2016.

Respetados Servidores Judiciales:

Con el fin de dar cumplimiento a la aplicación de las políticas, planes y objetivos establecidos en el Plan Sectorial de Desarrollo 2015-2018, la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, a través de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", tiene previsto la ejecución de las actividades académicas contempladas en el Plan de Formación de la Rama Judicial 2016, y las que desarrollarán con la colaboración y participación del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF.

Para tal efecto, nos complace invitar a todos los Magistrados de la Sala Penal y de Familia, Jueces con competencia en el Área Penal – Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes de este Distrito Judicial, a participar en el Taller Interinstitucional que tendrán lugar en las sedes y fechas que se señala a continuación:

SEDE	EJES TEMÁTICOS	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	CIERRE INSCRIPCIONES
Ibagué	1.- Criterios de la interpretación de la Ley 1098 de 2006 2.- Justicia restaurativa en el SRPA 3.- Principio de oportunidad en el SRPA 4.- Relación de la drogadicción y el delito en los adolescentes 5.- Casuística	29-sep-2016	30-sep-2016	08-jul-2016

